

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E  
"CAPACITACIÓN: TRABAJO  
COLABORATIVO Y CO ENSEÑANZA:  
ESTRATEGIAS PARA EL  
APRENDIZAJE DE TODOS LOS  
ESTUDIANTES" /

DECRETO: N°

**1154**

TEMUCO,

VISTOS: **26 SET. 2019**

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3856 del 14 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2019.
3. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**C O N S I D E R A N D O:**

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas, fortaleciendo las competencias laborales de los profesionales en el desarrollo de acciones orientadas a brindar apoyo directo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, entregando herramientas que le permitan elaborar adecuaciones curriculares para la diversidad de estudiantes que hay dentro del aula, desde el trabajo colaborativo y co - enseñanza.

**D E C R E T O:**

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "CAPACITACIÓN: TRABAJO COLABORATIVO Y CO ENSEÑANZA: ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES".

Nombre de la actividad	Capacitación denominada "CAPACITACIÓN: TRABAJO COLABORATIVO Y CO ENSEÑANZA: ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES".
A quiénes va dirigido	Participarán de esta capacitación educadoras de párvulos, profesores de enseñanza básica, integrantes del equipo PIE, integrantes del equipo directivo de la Escuela El Trencito.
Objetivo general de la actividad	- Desarrollar competencias de trabajo colaborativo y co - enseñanza entre los actores educativos con el fin de mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente los que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
Objetivos específicos de la actividad	- Reflexionar sobre las estrategias utilizadas para atender la diversidad. - Fortalecer competencias prácticas

1850185

	<p>en docentes para atender a la diversidad del alumnado y favorecer los aprendizajes de los estudiantes con NEE.</p> <p>- Identificar y desarrollar con los docentes modelos de enseñanza que respondan a la diversidad considerando el Diseño Universal de Aprendizaje, Co enseñanza y trabajo colaborativo.</p>
Duración de la capacitación	08 horas cronológicas distribuidas en dos días.
Cobertura	Directa: 14 participantes
Gasto programado	Relatoría \$700.000.- Servicio alimentación \$300.000.- Material de apoyo \$300.000.- Transporte \$200.000.- Total, Capacitación \$1.500.000.-
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, registro de firmas participantes e informe final de la capacitación.
Fecha de la ejecución	Segundo semestre de 2019

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, imputese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210619 del presupuesto del Área de Educación año 2019.

**ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**ANGEL BECKER ALVEAR**  
ALCALDE



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



EZB/CEV/MFB/FCL/mob

**DISTRIBUCIÓN**

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM 215.22.11.002	DPTO EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	199.490.000
OBLIG ACUMULADA	2.910.000
SALDO PRESUPUESTARIO	196.580.000
MONTO COMP.PTE.DCTO	1.500.000
PREOBLIGADO	121.674.000
SALDO DISPONIBLE	74.906.000
PREAFECTACION N° 4232	11/09/2019